

## Arquitectura

• Caja de Reclutas • Ermita de Tenoya • SIG Vegueta-Triana

### Antiguo cuartel de caballería de los Reyes, antigua Caja de Reclutas: una casa para un legado

Vicente Hernández y Alberto Núñez, arquitectos. Gonzalo Santana, arquitecto técnico

El Cabildo de Gran Canaria, a través de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural, ha encargado la redacción del proyecto de rehabilitación del edificio del antiguo Cuartel de Caballería de los Reyes (1823), más tarde Caja de Reclutas (1900), para destinarlo a un Centro Cultural que albergue los fondos documentales de Juan Negrín (1892-1956).

El edificio se asienta<sup>1</sup> sobre una de las manzanas históricas del barrio de Vegueta, que están representadas desde los primeros planos de la ciudad del Real de Las Palmas realizados por los ingenieros Leonardo Torriani (1590) y Próspero Casola (1599).

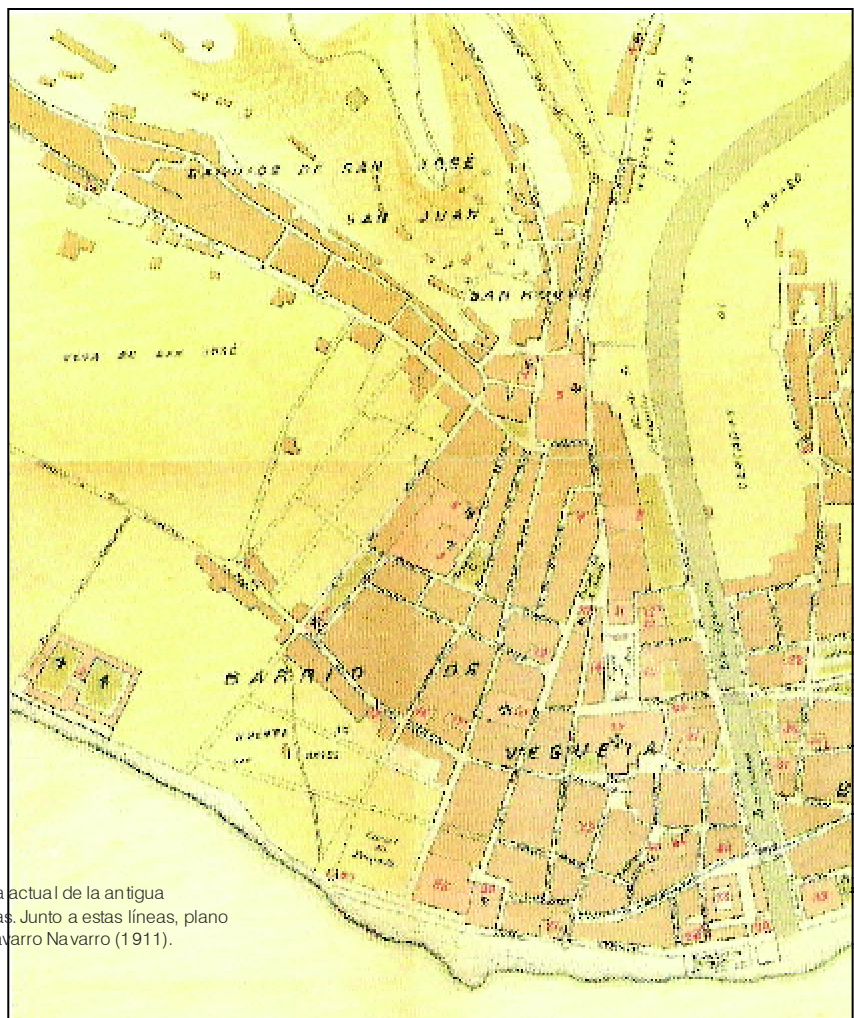
Siglos más tarde, el plano del arquitecto Fernando Navarro Navarro (1911) incluido en la *Guía de la ciudad de Las Palmas y de la isla de Gran Canaria*<sup>2</sup>, destaca la presencia de varios edificios representativos de la ciudad, y con el número 16 se refiere concretamente al edificio destinado en dicho momento a Cuartel de Caballería.

Manuel Ojeda-Deurvan Artilles, en su publicación *Breve Reseña Histórica sobre un plano de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de 1910, comprendida entre el cementerio de Vegueta y el Paseo de Lugo*<sup>3</sup> expresa el siguiente relato para el citado inmueble:

“16. Cuartel de Caballería de los Reyes. Situado en la confluencia de las calles Reyes Católicos y García Tello, pertenece en la actualidad al Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyas instalaciones han sido adecuadas al Taller Escuela Santa Ana, para alumnos de la construcción. Inmediatamente de ser adquirido por el Estado, el 23 de febrero de 1821, le fue cedido al ejército para sus fuerzas de caballería. Convenientemente restaurado a principios de 1900, se dedicó a oficinas de Caja de Reclutas y Centro de Movilización. Sin pretensiones arquitectónicas, refleja el clasicismo más austero del pasado siglo XIX”.



Ortofotografía y mapa de localización del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.



Arriba, fotografía actual de la antigua Casa de Reclutas. Junto a estas líneas, plano de Fernando Navarro Navarro (1911).



Precisamente, los planos de 1926 y 1931 reflejan los dos destinos militares citados anteriormente. Ambos planos indican de forma detallada la organización del edificio en tres partes, perpendiculares a la calle de los Reyes, fachada principal y de acceso. Esas tres partes tienen su trascendencia en fachada con varios planos, de forma simétrica, y con especial énfasis del cuerpo central. El acceso se produce por este cuerpo central que comunica con el patio, espacio que aporta la tipología del edificio y lo configura. Al fondo, junto a la medianera, se encuentran las estancias de servicios. Pero, también, son observables otros detalles en los planos, como la diafanidad de los cuerpos laterales, el abocinamiento de los huecos de paso y ventilación y el detalle de las reformas realizadas con anterioridad a 1931.

Sin embargo, en dichos planos no se indican las diferencias constructivas que se observan hoy entre las dos plantas del edificio, así como las modificaciones del patio inicial, que podrían ser motivadas por las obras realizadas durante las primeras décadas del siglo XX.

Con el carácter sobrio del edificio convive una construcción interesante constituida por muros de carga de gran espesor y materiales variables, sobre los que se apoyan unos forjados singulares, compuestos por viguetas de madera (de pino de Oregón), con entrevigados de piezas cerámicas abovedadas, sobre las que se dispone el material de relleno y los solados de las plantas principal y cubierta. En general, estos forjados se encuentran en buen estado, salvo algunas zonas puntuales que presentan defectos de impermeabilización de cubierta, y permite su aprovechamiento con el correspondiente refuerzo superior para conservar los valores. Pero también son precisas las obras de acondicionamiento integral del edificio, así como de la totalidad de sus instalaciones para el nuevo destino cultural.

El edificio está catalogado por el Plan Especial de Protección y Reforma Interior de Vegueta-Triana (PEPRI) como inmueble de in-



terés histórico y tipológico. La ficha señala, entre otras consideraciones, que el estado del edificio es regular y, como "criterios de valoración", que se trata de un "edificio público de interés con amplias posibilidades de rehabilitación".

Las obras permitidas en el edificio son "las necesarias para su reutilización", conforme a la normativa de protección que se establece para estos inmuebles. Las actuaciones permitidas estarán destinadas a "conservar íntegramente su aspecto exterior, a excepción de aquellos casos en que se haya alterado, así como su organización interior, debiendo por tanto mantenerse su volumen edificado, fachada, cubierta y estructura portante, así como el trazado de los patios". "En aquellos casos en que la disposición de huecos y tratamiento de los mismos se haya alterado, deberá restablecerse a su estado inicial". "Sin perjuicio de lo anterior, podrán realizarse las siguientes obras:

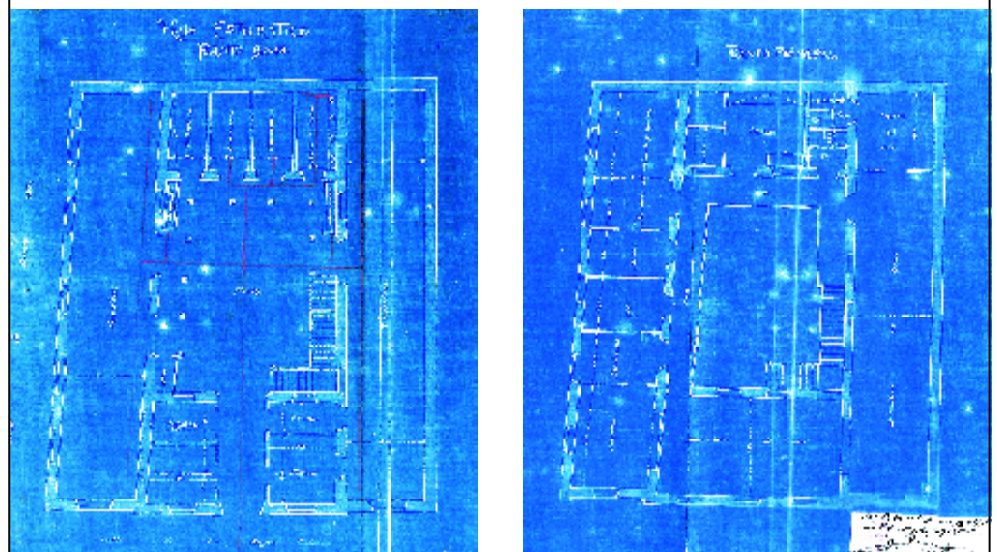
- restauración y reposición de elementos,
- cambios de tabiquería sin afectar a la estructura portante,
- modernización y actualización de las instalaciones, y
- demolición de las obras añadidas".

La intervención que se pretende realizar en el edificio para el nuevo uso cultural responderá a los siguientes objetivos, incluidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Reparación y consolidación de la edificación, conservando sus valores históricos y de protección, para dotarla de una nueva funcionalidad cultural, compatible con los elementos tipológicos a preservar de acuerdo con el planeamiento vigente.
- Reinterpretación arquitectónica del patio como elemento organizador del edificio.
- Definición del establecimiento y localización de los servicios del edificio cultural, la organización interna de espacios, las accesibilidades (incluso las referidas para todo tipo de personas discapacitadas) y circulaciones, la seguridad, las condiciones e instalaciones de todo tipo, incluida la señalización.
- Uso de la planta de cubierta como nuevo espacio disponible.

Actualmente se están ultimando los detalles del proyecto de rehabilitación, redactado por el arquitecto José María González Ibáñez, para comenzar con la fase de adjudicación que permitirá el comienzo de las obras.

Arriba, fotografía aérea de la zona donde se localiza el edificio y, al lado, el patio de la fachada de poniente. Abajo, planos de 1926 en los que se identifican los usos militares de las distintas estancias del edificio.



1. Actualmente, designado con los números treinta de gobierno de la Calle Reyes Católicos y dos de la Calle García Tello, de Las Palmas de Gran Canaria / 2. Editado por la Librería de Rafael Enríquez Padrón, Barcelona, 1911 / 3. Editada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2002.

## • El legado cultural

José Medina Jiménez. Presidente de la Fundación Negrín

El extenso archivo del Dr. Negrín, compuesto por documentos escritos, revistas, fotos y planos, además de su multilingüe biblioteca, forman un fondo documental de obligada consulta para, entre otros, lo relacionado con la República, la guerra de España o el exilio. Gabriel Jackson ha dicho al respecto: *Me siento muy feliz de que la herencia política, científica y humanística de Juan Negrín esté disponible ahora para los futuros estudiosos, y muy contento también de que el archivo se conserve en España y no en Estados Unidos, aunque por supuesto hace 30 años yo lo habría comprado para la Universidad de California si hubiera podido describir sus contenidos a los regentes*<sup>6</sup>. Gracias al Convenio entre el Cabildo de Gran Canaria y la Fundación Juan Negrín este archivo, que podríamos inscribir en la *edad de plata de la cultura canaria*, estará ordenado, clasificado, catalogado, digitalizado, microfilmado y puesto a disposición de los investigadores en un futuro inmediato.

En los trabajos biográficos publicados en estos últimos años por quienes han dispuesto de su archivo, léase por ejemplo a Gabriel Jackson, Enrique Moradiellos o la trilogía sobre la República de Ángel Viñas, la condición de canario de Juan Negrín López ha sido realzada con manifiesta claridad y, con ello, queda ya superada la larga etapa de inducida marginación e interesada manipulación infringida a su memoria. Así pues, la circunstancia de su condición insular ha dejado de ser tan sólo una referencia demográfica para convertirse en una cualidad esencial desde la que poder completar, entender o explicar su pródiga personalidad, amén de apreciar con mayor claridad esa influencia en el ejercicio de la tarea científica, humanista y política desarrollada por él.

No es tan sólo el factor geográfico, determinante en la visión externa de España, como apuntó Salvador de Madariaga de don Benito Pérez Galdós, al advertir el rasgo más profundo del "isleñismo" del escritor, el deber España "con ojos de forastero"<sup>7</sup>, sino la propia



Historia de Canarias jalonada de acontecimientos que mueven a sus naturales a poseer mayores grados de sensibilidad, comprensión y tolerancia humanitaria, al ser una rica mezcla de pueblos y razas, y por ello haber asimilando corrientes de pensamiento en la vanguardia del devenir histórico, dada su estratégica ubicación atlántica en el cruce de tres continentes.

El ensayista y crítico Juan Manuel Trujillo, fundador y director de *La Rosa de los Vientos* junto al surrealista Agustín Espinosa, escribió en un artículo titulado "Existe una tradición"<sup>8</sup> que veía una relación entre la poesía de Josefina de la Torre y la de Viana, pero demandaba una ciencia que lo demostrara y no sólo un sentimiento. A la postre, todo el siglo XX de las artes en las islas ha sido un continuo investigar y explicar nuestra identidad. Antonio Rumeu de Armas, encabeza la lista con su AEA<sup>3</sup> donde muchísimos eruditos dan noticia de sus descubrimientos al respecto.

Haciendo un rápido balance, Negrín es sucesor de Agustín de Betancourt, cercano a Juan de León y Castillo, a Benito Pérez Galdós, y a Domingo Rivero, coetáneo de Blas Cabrera Felipe. Convive con Néstor Martín, Oscar Domínguez, Agustín Millares Carló, Manuel Verdugo, Tomás Morales, Alonso Quesada, Saulo Torón, Luis Doreste y Domingo Doreste, entre otros muchos de nuestra Edad de Plata. Y en política siguió la estela de Nicolás Estévez, Franchy y Roca, coexistió con el marqués del Muni, Fernando León y Castillo, mantuvo relación con Guerra del Río y Antonio Lara, y coincidió con Ángel Guerra, Leopoldo Matos, etc.



Fotografías del archivo familiar de Juan Negrín: a la izquierda el Doctor en 1920 y, debajo, con algunos amigos de Las Palmas, antes de su partida a Alemania. Sobre estas líneas, Negrín con su esposa, María Mijailowa, y sus tres hijos varones, Juan, Rómulo y Miguel.

¿Acaso no es premonitorio lo que segregamos de aquel soneto de Domingo Rivero a Salvochea<sup>4</sup>? *Lo engrandeció la lucha que al cobarde amedrenta / su frente ungió el presidio y al fin murió olvidado / Y en medio de esta España sumisa y soñolienta / a mi memoria vuelve, surgiendo del pasado / No arde en las almas ya su fe republicana / que fraternal amor por los humildes era / acusadora y pálida miró cruzar lejana / la sombra del rebelde con la roja bandera / que un día vio la hambrienta campiña jerezana / flotar como en el viento la llama de una hoguera*. La semejanza entre las alabanzas que expresa el poeta y la comprometida actuación de nuestro ilustre paisano y maestro es evidente.

El 3 de marzo de 1987, con motivo del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel, la comunidad canaria, dada su estrecha relación agrícola e industrial con aquel país, fue invitada para dar a conocer la realidad española en aras de la nueva etapa de amistad que se abría; con tal motivo, quedó inaugurada en Jerusalén la primera muestra artística de creadores canarios del siglo XX, conocidos y reconocidos internacionalmente. La exposición de escultura y pintura fue titulada "*Luces en la escena canaria*", y se completó con otros actos musicales y teatrales. Junto a Néstor Martín, Oscar Domínguez, Manolo Millares, Martín Chirino y César Manrique, se exponían obras de Juan Ismael, Felo Monzón, Jorge Oramas, Santiago Santana, Eduardo Gregorio, Plácido Fleitas, Pepe Abad, Pedro González, Cristino de Vera, Nicolás y Lola Massieu, Chevilly, Botas y Ghirlanda, de Guezala, Pancho Lasso, Martín González y Luis Fajardo.



A la izquierda, Juan Negrín de excursión por Gran Canaria. Debajo, diputados canarios con autoridades de Gran Canaria: Juan Negrín, Rafael Guerra del Río, Bernardino Valle y Gracia, Francisco García García (Presidente del Cabildo), José Franchy y Roca, y Nicolás Díaz-Saavedra (Alcalde de Las Palmas). Arriba, los hermanos Dolores y Heriberto (sacerdote claretiano) y los nietos del Dr. Negrín, Juan y Carmen. Los acompaña Mariano Ansó, que fue ministro de Justicia en el gobierno Negrín, en el sur de Francia (Lourdes o Pau).



El éxito de la muestra, muy comentada, se explicaba por la fama de Oscar Domínguez, nos dijeron quienes le habían conocido en París, o porque una impresionante arpillera de Manolo Millares colgaba en el Museo de Arte de Jerusalén, además de causar admiración nuestros paisajes sureños con sus palmerales, tan familiares en aquel país. El responsable de Cultura de Israel lo expresó de esta manera: “*Tras estas creaciones culturales existe la indubitable seña de identidad de un pueblo*”.

La historia de la medicina, de la política y de la Hacienda de España tienen en Negrín un exponente excepcional: la implantación de la investigación en laboratorios fisiológicos, el magisterio de cátedra originado, la primera escuela de biología y la plasmación de la ciudad universitaria de Madrid. La modernización y la defensa democrática de España bajo su impulso vital: la innovación administrativa de la Hacienda Pública con la inclusión de la materia de economía. En la cultura general de España, como investigador, inventor, políglota, traductor y editor<sup>5</sup> tiene un lugar relevante este canario universal.

1. José Pérez Vidal, Benito Pérez Gal dós y Canarias, Noticias de la Historia de Canarias, bajo la dirección de Sebastián de la Nuez. Caballero. Tomo III, pág. 135. Cupsa Editorial 1981 / 2. Publicado en periódico La Tarde el 9 de octubre de 1934, donde afirmaba Canarias se ignora e ignora que se ignora / 3. Anuario de Estudios Atlánticos / 4. Domingo Rivero. Poesías. 1926. Eugenio Padorno. Biblioteca Básica Canaria 1991 / 5. Editorial España / 6. Historia accidentada de un archivo. Artículo de Gabriel Jackson, profesor emérito de la Universidad de California, reproducido en el catálogo de la exposición Juan Negrín el estadista, la tranquila energía de un hombre de Estado, pág.109. Fundación Juan Negrín 2005.

### Datos biográficos de Juan Negrín

Sergio Millares Cantero. Historiador

Nace en la calle Mayor de Triana, Las Palmas de Gran Canaria, el 3 de febrero de 1892. Hijo primogénito de un próspero hombre de negocios, inicia sus estudios en el colegio La Soledad, obteniendo las máximas calificaciones en el Bachillerato, a la increíble edad de 14 años. Durante el curso 1906-07 se traslada a Alemania y comienza la carrera de Medicina, primero en la Universidad de Kiel y luego en la de Leipzig, vinculándose a la Escuela de Fisiología dirigida por Ewald Hering. En 1912, a los veinte años, obtiene el grado de Doctor.

Trabaja como asistente numerario en la esa Universidad, asumiendo progresivamente más responsabilidades docentes a partir de la Gran Guerra (1914). Políglota (inglés, alemán y francés) le permiten traducir del francés al alemán *L'Anaphylaxie* de Charles Richet. En julio de 1914 se casa con María Fidelman Brodsky, pianista e hija de una familia acomodada de rusos exiliados en Holanda. El matrimonio tuvo cinco hijos, de los que sobrevivieron tres: Juan, Rómulo y Miguel, que adoptaron el apellido Mijailov.

En 1916 se incorpora en Madrid al Laboratorio de Fisiología General, sito en los sótanos de la Residencia de Estudiantes. En 1919 convalida en España su título de Licenciado de Medicina y Cirugía y realiza su Tesis Doctoral, publicada con el título: *El tono vascular y el mecanismo de la acción vasotónica del esplácnico*. Nombrado en 1922 Secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, colabora en la Junta para la construcción de la Ciudad Universitaria, siendo Secretario de la misma en 1931.

En plena Dictadura de Primo de Rivera, en 1929 ingresa en el Partido Socialista Obrero Español, perteneciendo al ala centrista de la mano de Indalecio Prieto. Empieza así su actividad política, aunque en principio predomina su labor científica y académica. En las primeras elecciones generales de la República es elegido Diputado a Cortes por Las Palmas de Gran Canaria y reelegido en 1933 y 1936. Nombrado Presidente de la Comisión de Hacienda, representa a la República en foros como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Unión Interparlamentaria.

Durante la guerra civil española participa en la defensa de Madrid. En septiembre de 1936 es nombrado Ministro de Hacienda del Gobierno de Largo Caballero, pone orden a las finanzas españolas y asegura, mediante la evacuación de las reservas de oro del Banco de España a la URSS y a Francia, el aprovisionamiento de armas y alimentos para la defensa de la República. En junio de 1937 es nombrado Presidente del Gobierno español.

En 1939 se exilia a Francia, y en 1940 traslada su residencia a Londres. Derrotado el eje fascista en Europa, desde México dimite de su cargo ante las Cortes españolas en el exilio.

El 12 de noviembre de 1956 muere en París de un ataque al corazón.